

LCDA JANIRA GARZON
Calle Matias Virgil E6104 y Pío Jaramillo
Celular: 0994939617
Quito - Ecuador

SIGNIA S.A.

INFORME DE COMISARIO

**CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO
DEL AÑO 2018**

SIGNIA S.A.

INFORME DE COMISARIO	1
A. RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA POR LOS ESTADOS FINANCIEROS	1
B. RESPONSABILIDAD DEL COMISARIO	1
C. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES	1
D. OPINIÓN SOBRE CUMPLIMIENTO	2
E. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO	2
F. OPINIÓN SOBRE EL CONTROL INTERNO	2
G. INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO A LA LEY LABORAL	2
H. INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO A LA LEY DE COMPAÑÍAS	2
I. ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN DEL ACTIVO:	3
J. ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN DEL PASIVO:	3
K. ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN DEL PATRIMONIO:	4
L. ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN DE RESULTADOS:	4
M. ÍNDICES FINANCIEROS	5
N. REGISTROS CONTABLES LEGALES	6

INFORME DE COMISARIO

A la Junta General de Accionistas y Directorio de:

SIGNIA S.A.

En mi calidad de comisaria principal de **SIGNIA S.A.**, de acuerdo al nombramiento emitido en Junta General de Accionistas y en cumplimiento de la función que me asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, cumplo en informarles que he examinado al estado de situación financiera 31 de diciembre del año 2018, el estado integral de sus operaciones, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujo de efectivo por el año que terminó en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables más importantes y otras notas aclaratorias por el año terminado en esa fecha. Ha incluido esta revisión, los libros sociales de la compañía y el cumplimiento de las resoluciones de la Junta de Accionistas por parte de los Administradores de la Compañía.

A. RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA POR LOS ESTADOS FINANCIEROS

La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, es responsabilidad de los administradores de la Compañía, así como el diseño, la implementación y el mantenimiento de los controles internos relevantes para la preparación y presentación de dichos estados financieros.

B. RESPONSABILIDAD DEL COMISARIO

Mi trabajo en base a pruebas selectivas, incluye la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros, incluyó también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la presentación de los estados financieros en general.

C. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES

Como resultado de mi examen por el periodo económico, en base al balance sujeto a mi revisión, las transacciones registradas, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de las juntas de Accionistas y del Directorio emitidas en el año 2018.

Los libros de actas de Juntas de Accionistas, libro de expedientes, libro de acciones y accionistas, durante el año 2018 han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

Adicionalmente, he podido verificar que los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas; y que los libros sociales de la Compañía están adecuadamente manejados.

D. OPINIÓN SOBRE CUMPLIMIENTO

En mi opinión, los estados financieros mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **SIGNIA S.A.**, al 31 de diciembre del 2018, el resultado de sus operaciones y su flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

E. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO

El trabajo de Comisaría se lo puede realizar a satisfacción porque la empresa cuenta con los documentos y comprobantes necesarios de tal forma para que toda transacción sea respaldada y documentada adecuadamente. En cuanto a los registros contables debo indicar que éstos se encuentran actualizados y en orden.

Como se puede deducir del punto anterior, se maneja un plan de cuentas adecuado que permite el registro de los movimientos por partida doble, durante el año 2018, utilizando el sistema computarizado con todos los parámetros necesarios para un buen funcionamiento, obviamente el funcionamiento del programa ha implicado capacitación, diseño de formularios, procedimientos y depuración de cuentas contables. Todas las cuentas contables tienen concordancia con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

F. OPINIÓN SOBRE EL CONTROL INTERNO

Con base a la revisión efectuada, considero que los controles internos implementados por la administración de la Compañía son adecuados, lo cual ha contribuido a un eficiente manejo financiero y administrativo.

G. INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO A LA LEY LABORAL

En cumplimiento a lo dispuestos en el Código de Trabajo, informo que durante el ejercicio 2018 la Compañía no mantuvo ninguna demanda o problema laboral

H. INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO A LA LEY DE COMPAÑÍAS

Es importante señalar que, en mi calidad de Comisario Principal de la Compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones en el Art. 279 de la Ley de Compañías. Tengo que informar que el patrimonio de la compañía es negativo, es decir que tiene una pérdida que podría ser causal de disolución ya que no respeta el principio de negocio en marcha.

I. ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN DEL ACTIVO:

El Activo total de la empresa al 31 de diciembre de 2018 asciende a USD \$ 312.901 y se presenta un detalle a continuación:

	Valor	Porcentaje
Activos		
Activos Corrientes:		
Efectivo Y Equivalentes Al Efectivo	10.776	3,44%
Cuentas por cobrar - comercial, neto	248.428	79,40%
Otras Cuentas Por Cobrar	9.637	3,08%
Impuestos Corrientes Por Recuperar	2.203	0,70%
Total Activos Corrientes	271.044	86,62%
Activos No Corrientes:		
Propiedad Planta Y Equipo	41.516	13,27%
Otros Activos Largo Plazo	341	0,11%
Total Activos No Corrientes	41.857	13,38%
Total Activos	312.901	100,00%

J. ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN DEL PASIVO:

El Pasivo total de la empresa al 31 de diciembre de 2018 asciende a USD \$ 296.482 y se presenta un detalle a continuación:

	Valor	Porcentaje
Pasivos:		
Pasivos corrientes:		
Acreedores financieros-cuentas por pagar, proveedores	69.719	23,52%
Impuestos corrientes por pagar	1.081	0,36%
Pasivos laborales	6.972	2,35%
Cuentas por pagar - relacionadas	21.960	7,41%
Otras cuentas por pagar	-	0,00%
Total pasivos corrientes	99.732	33,64%
Pasivos no corrientes:		
Pasivo por jubilación patronal y bonificación por desahucio	1.550	0,52%
Otros pasivos no corrientes	195.200	65,84%
Total pasivos no corrientes	196.750	66,36%
Total pasivos	296.482	100%

K. ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN DEL PATRIMONIO:

El Patrimonio de la empresa al 31 de diciembre de 2018 asciende a USD \$ 16.419 y se presenta un detalle a continuación:

Patrimonio neto:		
Capital Social	800	4,87%
Reservas	2.765	16,84%
Resultados acumulados	9.202	56,04%
Utilidad Del Ejercicio	3.652	22,24%
Total patrimonio neto	16.419	100,00%

L. ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN DE RESULTADOS:

En lo referente al Estado de Pérdidas y Ganancias, al 31 de Diciembre de 2018 se presenta un detalle a continuación:

Ingresos de actividades ordinarias	192.068
(-) Costo de ventas y producción	-
Margen bruto	192.068
(-) Gastos Operacionales	169.024
(-) Gastos No Operacionales	-
Resultado en operaciones	23.044
Otros Ingresos	-
(-) Gastos Financieros	-
(-) Otros gastos	16.174
Resultado antes de impuesto a la renta	6.870
(-) 15% PUT	1.031
(-) Impuesto a la renta corriente	2.187
(+/-) Impuesto a la renta diferido	-
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	3.652

Resultado del ejercicio.- La utilidad del ejercicio por el período 2018 es de USD \$3.652.

M. ÍNDICES FINANCIEROS

En cuanto a la fecha de corte de la revisión, presenta los siguientes índices financieros:

- **Capital de Trabajo.-**

$$\text{Capital de Trabajo} = \text{Activo Corriente} - \text{Pasivo Corriente}$$

$$\text{Capital de Trabajo} = 271.044 - 99.732$$

$$\text{Capital de Trabajo} = 171.313$$

La empresa presenta un capital de trabajo por USD\$ 171.313 lo cual se puede expresar que la empresa puede financiar sus actividades relacionadas con el giro del negocio.

- **Índice de Liquidez.-**

$$\text{Índice de Liquidez} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

$$\text{Índice de Liquidez} = \frac{271.044}{99.732}$$

$$\text{Índice de Liquidez} = 2,72$$

La capacidad potencial para atender las obligaciones financieras a corto plazo es de USD \$ 2,72 centavos por cada dólar, el resultado obtenido da entender que la empresa puede atender sus obligaciones a corto plazo oportunamente. Lo que indica una buena gestión en sus políticas.

- **Índice de Endeudamiento.-**

$$\text{Índice de Endeudamiento} = \frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Patrimonio}}$$

$$\text{Índice de Endeudamiento} = \frac{296.482}{16.419}$$

$$\text{Índice de Endeudamiento} = 18,06$$

Por cada unidad monetaria aportada por los socios, se obtiene USD\$ 18,06 centavos de financiamiento, lo que se interpreta que la empresa trabaja con un capital de los socios a los que adeuda.

• **Índice de Solvencia.-**

$$\text{Índice de Solvencia} = \frac{\text{Patrimonio}}{\text{Activo Total}}$$

$$\text{Índice de Solvencia} = \frac{16.419}{312.901}$$

$$\text{Índice de Solvencia} = 0,05$$

El 5% del Activo aproximadamente, está cubierto por el aporte de los socios.

• **Margen de Rentabilidad.-**

$$\text{Margen de Rentabilidad} = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Ventas Netas}}$$

$$\text{Margen de Rentabilidad} = \frac{3.652}{192.068}$$

$$\text{Margen de Rentabilidad} = 2\%$$

La rentabilidad de la empresa es del 2% aproximadamente lo cual se interpreta que la empresa tiene una rentabilidad operacional pequeña; sin embargo está dentro de los parámetros establecidos por la administración.

N. REGISTROS CONTABLES LEGALES

En cuanto se refiere a la documentación contable, financiera y legal, durante el año 2018 han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales, por lo tanto considero en términos generales que la Compañía cumple con todos los requerimientos que determinan la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas y el Código de Comercio, entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

Los valores expresados en los Estados Financieros terminados al 31 de diciembre del 2018 se presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de SIGNIA S.A., y los resultados de sus operaciones, las variaciones en su patrimonio y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, se han realizado de conformidad con las disposiciones legales vigentes y a las Normas Internacionales de Información

LCDR. JANIRA GARZON
Calle Matias Virgil E6104 y Pio Jaramillo
Celular: 0994939617
Quito - Ecuador

Financiera (NIIF).

Una vez analizado en el presente informe, la actividad administrativa y contable de la empresa, así como, su situación y estructura financiera, recomiendo a la Junta General de Accionistas, aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de **SIGNIA S.A.**, que presenta la Gerencia.

Quito, 19 de Abril de 2019



Lic. Janira Garzón Hinojosa
COMISARIA
Auditora CPA
CI 1711386399